



Dirección de Prensa

INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE FARMACIA EN LA
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Santiago, 18 de Julio de 2014

Amigas y amigos:

Para mí es una tremenda alegría volver a esta comuna y a este CESFAM en particular, que en octubre del año 2007 pudimos inaugurar. Pero lo más importante también, no es sólo que aquí se inaugura una nueva infraestructura, efectivamente Independencia antes contaba sólo con el Cruz Melo, y eso era muy pequeño. Bueno, hoy día el alcalde, aprovechando que estábamos aquí, pasó algunos otros recados de que necesita expansión, y lo hemos anotado con interés. Pero lo que quiero decir es qué bueno cuando además una nueva infraestructura, que permite dar mejor calidad de atención a los usuarios, además se destaca por dar una atención de calidad, lo que es reconocido por cerca de 20 mil personas que se atienden aquí.

Y por eso quisiera felicitar a los funcionarios y funcionarias por esto, porque cada uno de estos esfuerzos hace la diferencia y además dignifica nuestra salud pública.

Y si estoy aquí es precisamente para hablar de lo que estamos haciendo desde el Gobierno para fortalecer nuestro sistema de salud pública.

¿Por qué?



Dirección de Prensa

Primero, porque es en la salud pública donde se atiende el 76% de la población de nuestro país. Es la salud pública la que llega a todos los rincones de Chile, la que no discrimina, la que atiende a todos y todas por igual.

Y mejorar esa salud pública, es mejorar la calidad de vida de la gran mayoría de los chilenos y chilenas.

Y si bien tenemos que trabajar en todos los frentes, especialmente tenemos que jugarnos por la atención primaria, porque es donde la gran mayoría de las personas llega cuando tiene un problema de salud. Y porque hemos dicho en otras ocasiones, algo que yo creo fuertemente, que si tenemos una salud primaria con una capacidad de resolución de problemas cada vez mayor, vamos a poder atender la mayor cantidad de situaciones acá, vamos a descongestionar los hospitales, donde ahí podrán ir sólo las personas que requieran una atención de mayor especialización o de mayor complejidad.

Por eso que nos hemos comprometido con un conjunto de acciones que demuestran que la salud es una prioridad para este Gobierno. Estamos en el proceso de contratar y formar más médicos y especialistas, estamos en el proceso de invertir en infraestructura y equipamiento, mejorar programas específicos, como los de las enfermedades crónicas, de infancia, mujer, salud dental y mental, por ejemplo. De hecho, en el recorrido que hicimos, pasamos por algunos boxes de atención de algunos de estos tipos de condiciones de salud.

Pero otra de las medidas a la que hemos venido hoy día a ver en terreno, es lo que hemos llamado el Fondo de Farmacia, que es una medida que empezamos a implementar desde junio, que ya opera en el 95% de las comunas de Chile y que hoy quisimos venir a ver en terreno cómo está funcionando.

¿Y en qué consiste este Fondo?





Dirección de Prensa

Lo primero, quienes se atienden en este consultorio, y tantos más a lo largo del país, y que sufren de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos, tendrán sus medicamentos necesarios de forma gratuita y oportuna.

Yo no sé si ustedes sabían, pero el 70% de los medicamentos que se entregan actualmente, corresponden justamente a enfermedades crónicas como las que acabo de mencionar. Así, estamos garantizando, con este Fondo de Medicamentos, el acceso gratuito y oportuno al tratamiento de más de 5 millones de chilenos y chilenas, y con ello, por cierto, contribuyendo a mejorar su salud en el corto, pero también en el largo plazo.

Pero ojo, lo interesante de este programa, que no es sólo que haya medicamentos disponibles, porque esa es una parte importante, obviamente, si a uno le dan una receta, llega y no hay medicamentos, es un problema, pero también es importante tomar medidas para que las personas se tomen sus remedios y no descontinúen los tratamientos. Como son enfermedades crónicas, requieren un tratamiento a largo plazo.

Por eso que este Fondo incorpora otra medida, incorpora mejoras para la gestión farmacéutica, es decir, va a aumentar el personal en farmacias, mejora el sistema de entrega de medicamentos, pero también sistemas de reclamo y de registro y, sobre todo, de notificación a las personas.

Y lo primero es mejorar el registro de los pacientes. Quiero contarles que ya está en marcha blanca el sistema que fortalece este registro en el 60% de los establecimientos que cuentan con sistemas informáticos, y los que no, disponen de un formulario electrónico para este fin.

Esto nos va a permitir saber cómo se está implementando este Fondo y también contar con información valiosa de cómo están llevando las personas sus tratamientos respectivos.

Así se puede saber, por ejemplo, de que a alguien se le olvidó ir a buscar los medicamentos, no concurrió en la fecha que tenía que venir, y a partir



Dirección de Prensa

de septiembre de este año, vamos a tener un sistema que nos va a permitir comunicaremos con esas personas a través de mensajerías de texto, para que no se olviden de retirar sus medicamentos. La verdad es que no es que queramos ser cargantes, sino que queremos que estén sanitos.

Además, este sistema de mensajería permitirá notificar –y esto es súper bueno e importante, porque a veces a las personas se les pierde el carnet de control- cuándo corresponde asistir a las citas de control con el médico, algo que también es fundamental para mejorar el tratamiento de las enfermedades crónicas.

Ahora, sabemos que por más empeño que hagamos, siempre hay que seguir mejorando el sistema de salud pública. Y son los usuarios los que nos van a apoyar con estas tareas. ¿De qué manera? Hemos dispuesto, tal como lo va a detallar la ministra a continuación, de un sistema telefónico para que en 24 horas tenga disponible sus remedios. No sé si ustedes se fijaron, que una de las señoras, cuando recibió los medicamentos, en el documento donde tiene la indicación de los medicamentos, se le pegó un sticker con el programa Salud Responde, donde está el número de teléfono en el cual, si la persona no recibió los medicamentos o tuvo cualquier tipo de situación, presenta su reclamo, su queja, y esperamos que en 24 horas pueda recibir los medicamentos, como corresponde.

Ahora, este Fondo de Farmacia lo que busca es mejorar la atención, el acceso a los medicamentos, aliviar, de pasadita, el bolsillo de millones de personas, pero también es parte de una estrategia mayor de cómo se responde al tratamiento de las enfermedades crónicas. Porque sabemos que las enfermedades cardiovasculares siguen siendo la principal causa de muerte en nuestro país, y combatirlas es más allá que un medicamento, requiere de un abordaje integral.

Por eso, a la garantía de acceso gratuito a medicamentos, al tratamiento y al seguimiento de los pacientes, queremos sumar otras medidas de prevención. Por ejemplo, y creo que si se expande acá, hay que pensar en esa lógica, alcalde, la ampliación de recursos para incorporar programas



Dirección de Prensa

de educación física y tratamiento psicológico a las personas que sufren de diabetes e hipertensión.

Y también en esto va a ser importante la contratación de especialistas y médicos, tanto para la atención primaria como para la hospitalaria, y que durante el primer año vamos a sumar a 750 nuevos especialistas en el conjunto del sistema.

Amigas y amigos:

Desde el primer día hemos comprometido los mayores esfuerzos por el fortalecimiento de la salud pública en nuestro país.

Hemos anunciado éste, el Fondo de Farmacia, la contratación de nuevos especialistas, pero también el programa dental Más Sonrisas para Chile y la habilitación de 132 SAPU de alta resolutiveidad, etc., etc.

Y es por eso que también hemos anunciado un ambicioso plan de inversiones equivalente a 2,2 billones de pesos. Es el mayor esfuerzo en inversión en infraestructura sanitaria en la historia de nuestro país. Significa duplicar el presupuesto del cuatrienio anterior en este sentido.

Y lo digo para explicar e insistir en que éste es el nivel de compromiso que tenemos con la salud pública, y es nuestra convicción que una atención oportuna, digna, pero que además cuide el bolsillo de las personas, por un lado es necesaria, pero lo que es más importante, es posible, porque a veces hay cosas necesarias que no son posibles. En este caso, se necesita y se puede.

Y lo que está de fondo es lo que queremos para nuestro país, es poder seguir construyendo una sociedad cada vez más justa, con una atención más digna, una sociedad cada vez más sana, con más bienestar y que pone, finalmente, el acento en lo que es más valioso para todos los países y para nuestro país: nuestra gente.





Dirección de Prensa

Por eso, felices, alcalde, de que el programa está funcionando, está funcionando bien, a las personas que le preguntamos, así nos lo dijeron, así que muchas felicitaciones a todo el equipo acá, a la directora y a todo su equipo de trabajo.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 18 de Julio de 2014.

Mls.

